



tación para valoración de criterios cuantificables de forma automática) se publicará con la suficiente antelación en el Perfil de contratante.

11. GASTOS DE PUBLICIDAD: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

12. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA (EN SU CASO): 13/09/2013.

13. OTRAS INFORMACIONES:

Mérida, a 16 de septiembre de 2013. El Secretario General, César Santos Hidalgo.

## **AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 5 de septiembre de 2013 sobre Estudio de Detalle.* (2013083198)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 4 de septiembre de 2013, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle presentado por D. Santiago Cuadrado Salamanca y redactado por el Ingeniero Industrial, D. Juan Luis Montes Domínguez, el cual tiene como finalidad la ordenación de volúmenes en el ámbito de la parcela 17.4, del Sector SUB-EE-5.1, ubicada en avda. Damián Téllez Lafuente núm. 34, de la ciudad. Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 5 de septiembre de 2013. El Alcalde, PD, CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.